

hallandada conforme quedo aprobada.

Ugualmente por el Sr. Presidente se manifesto; tiene por objeto la presente reunion, poner en conocimiento de los herederos del agua p[ro]yal, los convenios celebrados por los Comisionados del Ayuntamiento en representacion del agua p[ro]yal y de la Real Em-

Comunicacion entre la Comision del Ayuntamiento y la para arreglar las diferencias que existian entre ambas Com[un]idades de S. Pedro sobre aguas.

para de P.º Pedro, ante el Sr. Gobernador Civil de la Prov.º sap, requeto a abono, cancel y demas que en los mismos comtas, los cuales leido por mi el Sr.º, el primero fechado en veinte y ocho de Mayo, y el segundo en doce de Setiembre del año actual, y habiendome discurrido detenidamente los extremos que abarcan dichos convenios, (por el Sr.º Indio sep) y no resultando abeuerencia y siendo bastante abasada la hora, por algunos interu- sados se pidió la suspension de este acto p[er] continuado en el dia de mañana y hora de las nuevas sin necesidad de nueva citacion; á lo que accedió el Sr.º Presidente. Con lo que se concluyó esta acton.

Continuacion del acta anterior. = En la villa de Gula á veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos sesenta y uno, reunidos los S.º que en el dia anterior ^{con alguna variacion} y bajo la misma presidencia, y abierta discusion p[er] continuar la sesion anterior, el Sr.º Indio dijo: Que habiendome expuesto los S.º D. Parnal Gimenez, D. Man Caspina y D. Fortunato Dias no tener ^{que aprobar ó desaprobado el último convenio del día del actual} objeto la presente reunion y á su virtud pidióse por S.º Indio la citacion que se hiciera como convocatorias para esta reunion p[er] cerciorarse de si llenaba su contenido las formulas legales; habiendome observado que sus expres-

